



Interior quita a la Universidad la formación de policías y se la adjudica a la Católica de Ávila

El rector asegura que el ministro cambia “oro por arena” y no descarta recurrir ■ El Estudio salmantino llevaba treinta años colaborando con la Escuela de Policía

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca no seguirá formando a los inspectores de la Escuela de Policía de Ávila. Después de treinta años de colaboración y lealtad institucional, el Ministerio del Interior ha adjudicado el concurso de formación de policías a una universidad privada, la Católica de Ávila, basándose, según ha lamentado el rector Daniel Hernández Ruipérez, solo en criterios económicos. Al parecer, la oferta presentada por la Universidad Católica de Ávila rebajaba a la mitad el presupuesto del concurso, cerca de 200.000 euros.

“Con tan desagradable resolución, quienes más pierden los policías porque se cambia la formación que recibían de Salamanca desde 1987 por un concurso en lo que prima es la oferta económica. El Ministerio del Interior piensa que así es cómo se debe formar a la policía, con un contrato como si fueran ladrillos”, afirmó ayer Daniel Hernández Ruipérez expresando su malestar por una decisión que algunos atañen directamente al ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz.

La noticia es cuando menos sorprendente, ya que, aunque en los últimos años la Universidad de Salamanca se había sometido al concurso de la Policía para impartir la formación en su Escuela de Ávila, la idea era que dicho centro se convirtiese en un centro adscrito a la institución académica salmantina, tal y como sucede con la Guardia Civil y la UNED o el Ejército y la Universidad de Zaragoza, ambas instituciones públicas como la de Salamanca. De hecho, el proyecto estaba muy avanzado.

“Cambian oro por arena”, aseguró también ayer Ruipérez poniendo en duda la calidad de la Universidad Católica de Ávila. Precisamente, una de las cuestiones que van a estudiar los Servicios Jurídicos de la Universidad de Salamanca es si la Católica de Ávila cumple los requisitos exigidos en cuanto a profesorado porque, como recordó ayer el rector, la docencia de los inspectores de Policía va más allá del Derecho y requiere desde médicos, a psicólogos, estadistas y expertos en otras muchas materias. Hay que recordar que, mientras que la Universidad Católica solo tiene una docena de grados, la de Salamanca oferta 65, y frente al centenar de profesores que tiene Ávila, el Estudio salmantino tiene más de 2.000.

De momento, el Rectorado va a estudiar la documentación y no descarta recurrir la adjudicación.



El vicerrector de Docencia de Salamanca con el director general de la Policía en un acto en Salamanca. | ARCHIVO

OTROS TEMAS

Centro Internacional del Español

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó ayer la creación del Centro Internacional del Español (CIE) con el objetivo de que, cuando el edificio del Banco de España esté listo para acoger el proyecto, el centro comience a tener actividad. En breve el rector nombrará un director y un comité asesor.

Transferencia e investigación

Con el fin de adaptarse a los requisitos del Programa TCUE, la Universidad aprobó ayer un Plan de Acción en Transferencia. Además, el rector informó de los buenos resultados obtenidos en las convocatorias del MINECO, con 16 proyectos concedidos por 1,2 millones en el programa de Excelencia y 17 por 1,6 millones en Pletos.

20 de octubre, honoris causa

Durante la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad se informó también de que la ceremonia de investidura como doctores honoris causa del economista Blas Calzada Terrados y el jurista Jairo Parra Quijano se celebrará el próximo día 20 de octubre en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Comisión del 2018 el día 17 de octubre

Prácticamente un año después de su constitución, la Comisión Interinstitucional para conmemorar el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca en el año 2018 volverá a reunirse bajo la presidencia de Soraya Sáenz de Santamaría, vicepresidenta del Gobierno en funciones. Será el día 17 de octubre y Salamanca volverá a ser escenario del encuentro, según informó ayer el rector Daniel Hernández Ruipérez.

En el orden del día figura la aprobación de nuevos proyectos y actividades, aunque el rector no dio más detalles.

Eso sí, Ruipérez aprovechó el primer Consejo de Gobierno tras el “parón” estival para informar de que, dentro de las actividades del VIII Centenario, también tendrá lugar en la primavera y verano de 2017 una exposición con obras de Miquel Barceló, que incluirá trabajos en gran formato que se mostrarán en la calle.

Por otra parte, el rector confirmó que la Universidad Nacional Autónoma de México ha mostrado su interés en sumarse al aniversario con la celebración en dicha institución de actividades que recuerden los ocho siglos de la Universidad de Salamanca.

También ayer en el Consejo de Gobierno de la Universidad se aprobó la creación de la distinción de “Embajador del Octavo Centenario” para dar cobertura institucional a los que difunden la celebración.

En duda la continuidad de los estudios con el sello de Salamanca

La decisión del Ministerio del Interior de adjudicar la formación de los policías a la Universidad Católica de Ávila va más allá del gesto de deslealtad de Jorge Fernández con la Universidad salmantina ya que, en estos años de estrecha colaboración, la institución académica de Salamanca ha participado directamente en los procesos de reconocimiento de títulos de la Escuela de Policía, de forma que llevan su sello. ¿Podrán continuar impartiendo dichas enseñanzas ahora que la Universidad ya no participa o tendrán que someterse de nuevo al sistema de acreditación? Esa es una de las cuestiones que la adjudicación del contrato de formación a la Católica de Ávila deja en el aire.

Lo cierto es que la decisión del Ministerio del Interior ha pillado totalmente desprevenida a la Universidad de Salamanca que el pasado verano hablaba de que solo quedaba la firma para que el Estudio de Policía de Ávila fuese un centro adscrito del Estudio salmantino. De hecho, algunos profesores habían comenzado a viajar a Ávila para impartir docencia a los policías del curso 2016-2017. El lunes el rector ha convocado a los docentes para informarles de lo sucedido y pedirles que paralicen el plan formativo que tenían con la Escuela de Policía.